

Avanza proyecto para instalar detectores en establecimientos

Comisión de Seguridad aprobó la iniciativa en su camino para ser ley. Apoderados esperan que siga avanzando, mientras que representante docente dice que es medida populista

Pablo Martínez Tizka
 cronica@estrellaconce.d

Durante la tarde de este lunes se confirmó el avance del proyecto de ley que autoriza a colegios a instalar detectores de metales. Esto, ya que la Comisión de Seguridad de la Cámara de Diputados aprobó la iniciativa por seis votos a favor y tres abstenciones, lo que implica un paso importante con miras a convertirse en ley.

La diputada Marlene Pérez marcó su satisfacción con la iniciativa. "Hemos dado un importante paso al aprobar por amplia mayoría nuestro proyecto que autoriza la instalación de detectores de metales tanto en los colegios como en los centros de salud. En medio de la grave crisis de seguridad que estamos viviendo y, en particular, la ola delictual por la que está atravesando nuestra región, es fundamental otorgar herramientas a los establecimientos educacionales y recintos asistenciales para dotar de mayor seguridad a sus estudiantes, trabajadores y funcionarios", expresó.

Cristina Monsalves, presidenta de la Unión Comunal de Padres y Apoderados de San Pedro, dijo que "estamos completamente



EL PROYECTO BUSCA PERMITIR DETECTORES DE METALES EN COLEGIOS Y CENTROS DE SALUD.

de acuerdo con el proyecto porque lo pedimos por escrito al alcalde y al Servicio Local Andalién Costa. Esperamos que el Senado también lo apruebe y que vaya camino a ser ley".

Este lunes se marcó el retorno a clases en el Gran Concepción, sobre lo cual la dirigente sampedrina dijo que "estuvo súper tranquilo y tenemos un retén móvil en algunos colegios, guardias y un poco más de seguridad. Ojalá que esto

6 votos a favor y tres abstenciones recibió el proyecto en Comisión de la Cámara Baja.

no sea por una semana y que permanezca por mucho tiempo. De ser así, esperamos que exista un avance, aunque no se solución del todo. La inseguri-

dad en los establecimientos continúa".

PROFESORES

Francisco Castillo, miembro de la directiva regional del Colegio de Profesores Biobío, expresó que "siempre hemos planteado que nos parece más ruido que algo concreto. En el tema de los detectores de metales hay un costo sumamente alto y difícil de abordar, especialmente en la educación pública que enfrenta

una crisis de financiamiento. Ahí ya hay un problema porque algunos colegios no tienen recursos para las cosas mínimas, por lo que veo difícil que se aborde para esto".

"También hay otro problema, que es la responsabilidad al operar este tipo de equipos. Las escuelas no pueden estar con profesionales que hagan uso de esto, menos los docentes y los asistentes de la educación, ya que se exponen al realizar algo que no es de su función", añadió.

"Creo que es una medida que suena populista", indicó el dirigente docente. "En la práctica es difícil implementarlo, salvo que encuentren el personal idóneo y preparado, lo que desde el financiamiento lo veo imposible. Hay colegios que se llueven, que no tienen los suficientes recursos para trabajar de manera adecuada. Es difícil. Quizás la realidad de los colegios particulares subvencionados se pueda, pero en la educación pública lo vemos con mucha distancia", cerró.

Cabe señalar que se recibirán indicaciones para este proyecto hasta el 18 de julio, según lo determinado por la Comisión. El debate continuará luego en el Senado. ☺

AGENCIA UNO/ARCHIVO